



**CUMPLIMIENTO REQUISITOS
NUMERAL 3 DEL PÁR. 2 ART. 364-5 ESTATUTO TRIBUTARIO**

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE:

**FUNDACIÓN FRISBY
891.409.402-8**

CERTIFICA:

- Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes legales y miembros de dirección, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la Entidad para la comisión del delito, afirmación acreditada mediante el certificado de antecedentes judiciales.
- Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes legales y miembros de dirección, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Para constancia se firma a los once días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,


MARIA CAROLINA POSADA MOLINA

Nit. 891.409.402-8
Carrera 17 No. 17-21 Zona Industrial La Popa Dosquebradas – Risaralda
P.B.X (6) 3301300 ext. 151 (6) 3300073 A.A. 2754
e – mail: fundación@frisby.com.co